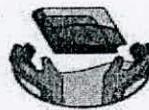




Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 04 OCT 2019

VISTO el Expediente N° 29122/18 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 126/2019, solicita designación de la Profesora **MARIA DE LOURDES DOMINGO** en 6 (seis) horas cátedra (732) para las asignaturas "Periodismo I y II" correspondientes al Plan Variable, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020; y,

CONSIDERANDO

Que lo solicitado resulta atendible para garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades Académicas del Período Lectivo 2019.

Que a fojas 14, el Director General de Presupuesto la Universidad Nacional de Tucumán informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **MARIA DE LOURDES DOMINGO**, DNI N°: 14.984.738 como Docente Interina de 6 (seis) horas cátedra (732) para las asignaturas "Periodismo I y II" correspondiente al Plan Variable del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1879 2019

ML

Mue.

Carola

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Graciela
TSGU MARCELA ANDRA BOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN